

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad con los Estatutos vigente de la Compañía **KURS S.A.**, cumpto con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa de presentar a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la compañía y que corresponde al ejercicio económico al 31 diciembre del 2016.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañía y el Servicio de Rentas Internas.

Los estados financieros adjuntos fueron presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Los administradores han cumplido con todas las normas legales establecidas, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los estados financieros de **KURS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



KARINA SANCHEZ REYES
COMISARIO